



Comité Europeo  
de las Regiones



La Rioja

Logroño, 31 de octubre de 2023

## DECLARACIÓN DE LA MESA DEL COMITÉ EUROPEO DE LAS REGIONES SOBRE

# GARANTIZAR EL DESARROLLO DE ZONAS RURALES PRÓSPERAS Y DINÁMICAS

La Mesa del Comité Europeo de las Regiones

- reconoce que las zonas rurales se enfrentan a retos sistémicos a largo plazo, como el envejecimiento, la despoblación, la fuga de cerebros, la disminución de la población activa, la escasez de servicios esenciales e inversiones insuficientes para responder oportunamente a las necesidades de las transiciones ecológica y digital, todo lo cual tiene un impacto demográfico negativo;
- destaca la gran amenaza que plantean los retos demográficos en toda Europa y señala que se estima que en el año 2033, treinta millones de personas habrán abandonado las zonas rurales de Europa, con graves consecuencias para la UE, en concreto para su desarrollo sostenible y su crecimiento económico, los medios de subsistencia de sus agricultores y ganaderos y su producción agroalimentaria, sus objetivos de neutralidad climática y la prestación de servicios públicos, así como el bienestar social y la democracia;
- destaca que los efectos del cambio climático y la pérdida de biodiversidad son cada vez más visibles, por ejemplo en la agricultura, la seguridad alimentaria y las infraestructuras, por lo que la adaptación al cambio climático, el apoyo a los agricultores y ganaderos y la gestión del riesgo de catástrofes deben reforzarse en estrecha cooperación con las autoridades locales;
- crea firmemente que el desarrollo sostenible a largo plazo de la UE no podrá lograrse sin unas zonas rurales fuertes y resilientes, un nivel suficiente de producción local de energía renovable y la plena integración de las comunidades rurales en el proyecto europeo;
- afirma que la aplicación del Pacto Verde Europeo representa una oportunidad para situar a las zonas rurales en la vanguardia de la transición ecológica; sin embargo, también crea la necesidad de garantizar una transición justa con un apoyo adecuado a las poblaciones rurales y evitar así la despoblación rural;
- destaca la naturaleza diversa de las zonas rurales y los beneficios mutuos de establecer vínculos activos entre las zonas rurales y urbanas, la importancia de las zonas periurbanas y la necesidad de garantizar que estas sinergias mutuamente beneficiosas entre zonas rurales y urbanas se integren en todas las políticas de la UE en consonancia con los objetivos de cohesión territorial;
- reconoce que la transición digital, especialmente tras la pandemia de COVID-19, tiene el potencial de aumentar el atractivo de las zonas rurales para las empresas y los trabajadores, transformar los vínculos entre las zonas urbanas y rurales y reducir la brecha digital;
- acoge con satisfacción que la Nueva Agenda Europea de Innovación reconozca el papel de las regiones en el panorama europeo de la innovación, su enfoque basado en la realidad local y su iniciativa de abordar la brecha entre zonas rurales y urbanas;
- subraya el papel fundamental de la «Visión a largo plazo para las zonas rurales de la UE» antes de 2040 a la hora de fomentar la cohesión social, atraer empresas innovadoras, mejorar las condiciones para las pymes, fomentar empleos de alta calidad y mejores capacidades, promover la igualdad de género, garantizar unas mejores infraestructuras y servicios y reforzar el papel de la agricultura sostenible y ecológica;
- lamenta la ausencia de mejores objetivos e indicadores en el informe de la Comisión Europea sobre la ejecución de la «Visión a largo plazo para las zonas rurales de la UE» y en los sistemas vigentes de seguimiento de la UE;
- hace hincapié en la necesidad de que todas las políticas de la UE tengan en cuenta la verificación rural y promuevan el atractivo de las zonas rurales, protejan la calidad de vida de las poblaciones rurales con especial atención a las mujeres, amplíen las oportunidades laborales y de formación y promuevan un mejor equilibrio entre la vida profesional y la vida privada;
- reitera la necesidad de que la formulación de políticas se centre en que se atraiga —y mantenga— a la juventud para que persigan sus objetivos vitales en las zonas rurales, y de implicarla plenamente en la búsqueda de soluciones a los retos locales;
- presenta la idea de un Año Europeo de la Europa Rural y un Premio Europeo a los Pueblos Inteligentes;
- se compromete a desempeñar un papel activo en el Pacto Rural y en su estructura de gobernanza para aplicar con éxito la Visión a largo plazo y garantizar una participación adecuada de los agentes locales y regionales;
- se compromete a seguir desarrollando y promoviendo un «cuadro de indicadores de las vulnerabilidades regionales y locales» en colaboración con el Centro Común de Investigación como herramienta crucial para la formulación de políticas, ya que es fundamental para las zonas rurales que se refuerce su resiliencia con especial atención a los riesgos climáticos y las vulnerabilidades sociales;
- pide, por tanto, a la Comisión Europea, a los Estados miembros y a los entes locales y regionales que apliquen el enfoque de verificación rural a sus estrategias e inversiones en el actual período de programación para la PAC, los fondos de cohesión, los planes nacionales de recuperación y resiliencia y otros programas de la Unión, y que las vulnerabilidades y necesidades de las zonas rurales sean considerados criterios importantes en programaciones futuras;
- pide, más concretamente, que se aplique un enfoque plurifondo en las zonas rurales y se otorgue una asignación mínima de los fondos europeos a proyectos no agrícolas en estas zonas, tanto en los programas operativos de la política de cohesión como en los demás programas europeos de intervención directa (Horizonte Europa, Mecanismo «Conectar Europa» o Europa Creativa), además de reforzar las sinergias entre el enfoque Leader al desarrollo rural, las iniciativas de pueblos inteligentes y los grupos de acción local en todos los fondos europeos.